

REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CURICÓ
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MOLINA
 SECRETARIA MUNICIPAL



ACTA N° 40

SESIÓN EXTRAORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE MOLINA

En Molina a 19 noviembre 2024, siendo las 8:37 horas se inicia la sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Molina, presidido por la Secretaria Municipal Karina Martínez Hernández.

ASISTEN CONCEJALES:

SR. CRISTIAN AGUILERA SALINAS	- PRESENTE
SRA. LUZ MARIA ESPINOZA HERRERA	- PRESENTE
SR. MARCELO LOBOS VERGARA	- PRESENTE
SR. CRISTIAN MARTINEZ HERNANDEZ	- PRESENTE
SR. FRANCISCO VALDES LAZO	- PRESENTE
SR. HUGO GUAJARDO ROA	- PRESENTE

TABLA.

1.- Elección por parte del Honorable Concejo Municipal de nuevo alcalde por vacancia del cargo, conforme a lo indicado en el artículo 62 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Secretaria Municipal procede a votación:

Concejal Cristian Aguilera Salinas.: Por mis valores y principios voto Cristian Aguilera S.

Concejala Luz María Espinoza: Porque escucho lo que dice mi comuna y porque fue la primera mayoría en las elecciones anteriores voto Cristian Aguilera S.

Concejal Marcelo Lobos Vergara: Mi voto es para Cristian Martínez Hernández.

Concejal Hugo Guajardo Roa: Esta administración que termina dejo un amargo sabor en este Concejo Municipal, en especial a este concejal, tengo mucha fe y confianza en la nueva administración y en quienes van a cumplir este proceso del traspaso de mando, en esta oportunidad mi voto es para Cristian Martínez Hernández.

Concejal Francisco Valdés Lazo.: Mi voto es para Cristian Martínez Hernández

Concejal Cristian Martínez Hernández: voto por Cristian Martínez Hernández

Secretaria Municipal -Karina Martínez F.: El resultado es: 2 votos para el Concejal Cristian Aguilera Salinas, 4 votos para el Concejal Cristian Martínez Hernández, según el resultado y obteniendo la mayoría absoluta de los votos de los Concejales en ejercicio, el alcalde durante el periodo que comprende el 19 de noviembre 2024 al 5 de diciembre 2024 es **CRISTIAN MARTÍNEZ HERNÁNDEZ.**

Secretaria Municipal procede al juramento oficial: Cristian Martínez Hernández ¿jura o promete respetar la Constitución, las leyes y trabajar lealmente en el cumplimiento de sus obligaciones en su nuevo cargo como Alcalde de la Comuna de Molina?

Secretaria Municipal – Karina Martínez F.: Lo felicito, queda oficialmente como alcalde durante el periodo comprendido entre el 19 de noviembre 2024 al 5 de diciembre 2024. Informar además que la situación que acontece será informada al tribunal calificador de elecciones, como asimismo la renuncia como concejal para efecto de informar la vacancia de concejal a la misma entidad.

Sin más temas que tratar se da por finalizada la sesión extraordinaria a las 08:45horas.



KARINA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MOLINA

KMF/spus